

# Rechaza Senado ternas para elegir ministros de SCJN

**Ningún magistrado logró obtener el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes**

México, DF.- El Senado de la República rechazó las dos ternas enviadas por el presidente Felipe Calderón Hinojosa para sustituir a los ministros Salvador Aguirre y Guillermo Ortiz, quienes dejan su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el próximo 30 de noviembre.

La Cámara de Senadores informará al titular del Ejecutivo que deberá enviar dos nuevas ternas, para iniciar el proceso de elección que marca el artículo 96 de la Constitución, y una vez que llegue la propuesta del primer mandatario corren 30 días improrrogables.

Aun cuando los seis magistrados propuestos cumplieron con los requisitos y el perfil necesario para ocupar un lugar en la Corte, según los dictámenes de elegibilidad en sentido positivo aprobados por el mismo pleno, las fuerzas políticas no se pusieron de acuerdo, y fue imposible votar a algún perfil con mayoría calificada, es decir, las dos terceras personas de los senadores presentes.

El bloque del PRI, que suma 54 senadores, se abstuvo durante la votación de la primera terna, por lo que fue imposible que el magistrado Alberto Gelacio Pérez-Dayán, como se preveía, alcanzara la votación suficiente para ser designado.

Ningún magistrado logró obtener el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes en la sesión de ayer; en la primera votación de la segunda terna para sustituir a Guillermo Ortiz Mayagoitia, el quórum bajó de 116 a 112.

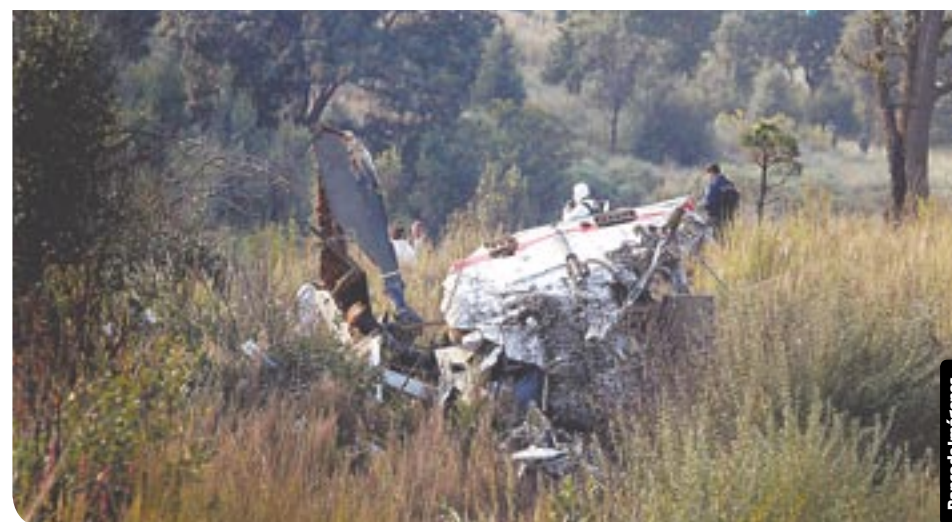
Inmediatamente después de la votación, el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, reprochó al PAN reventar la negociación política para designar a los nuevos ministros de la Suprema Corte.

El senador rechazó que el magistrado Baráibar Constantino haya trabado la votación, ya que ni PAN ni PRD votaron por él, y en consecuencia el PRI se abstuvo de votar por alguno de los magistrados que integraban la terna para sustituir a Salvador Aguirre Anguiano.

Gamboa Patrón explicó que el titular del Ejecutivo puede enviar dos nuevas ternas, pero éstas podrían incluir nombres repetidos de quienes ayer no alcanzaron la mayoría calificada, pues no hay impedimento legal.

La vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, informó desde la mañana de ayer que su bancada no daría un solo voto al magistrado Manuel Baráibar Constantino, mismo acuerdo que tomó la fracción del PAN, por lo que los 56 votos que obtuvo en la primera ronda fueron justo los del PRI, y en la segunda vuelta se sumaron dos del PVEM, pero no fue posible lograr mayoría calificada.

— AGENCIA REFORMA



Accidente en el que murió el ex secretario de Gobernación Francisco Blake.

# Da SCT informe sobre caso Blake

**A casi un año de la tragedia donde falleciera el funcionario, dan los resultados de la investigación**

México, DF.- El Gobierno federal dio a conocer ayer un informe final en el que se concluye que el helicóptero en el que viajaba el entonces secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, se estrelló accidentalmente en el Municipio de Chalco, en el Estado de México.

En el reporte final de la investigación del accidente de la aeronave Eurocopter matrícula XC-UHM identificada por el Estado Mayor Presidencial como TPH-06,

el titular de ASA, Gilberto López Meyer, indicó, que una “decisión inadecuada” pudo haber sido la causa de la caída del helicóptero.

El titular de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) precisó que no se encontró evidencia de fuego o explosión en vuelo ni después del impacto. Asimismo, señaló que la aeronave viajaba a velocidad normal y con combustible suficiente.

También, afirmó que las condiciones de clima eran adecuadas para la operación de la aeronave y no existe evidencia de falla mecánica.

El accidente del helicóptero en el que murieron Blake Mora y 7 servidores públicos más, ocurrió el 11 de noviembre de 2011 a las 8:55 de la mañana en una zona deshabitada del Municipio de

Chalco, cuando el entonces titular de Gobernación se dirigía a una reunión de trabajo desde la Ciudad de México a Cuernavaca, Morelos, puntualizaron las autoridades de aviación.

El día del accidente murieron Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación; Felipe Zamora, subsecretario de Gobernación; el director general de Comunicación Social, José Alfredo García Medina; la secretaria Técnica de la oficina del secretario, Diana Haiton Sánchez; el mayor René Calderón, así como el personal de la Fuerza Aérea, Felipe Caso Cortés, el teniente Pedro Ramón Escobar Becerra y el sargento Jorge Luis Juárez Gómez.

— AGENCIAS

# Analizarán cambios en reforma laboral

México, DF.- Las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera del Senado, iniciarán el martes el análisis de la minuta de la reforma laboral que fue devuelta con modificaciones por la Cámara de Diputados.

Dicha minuta que reforma diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo fue recibida por el pleno del Senado la noche del jueves y fue turnada a comisiones senatoriales.

Además el Senado recibió también el acuerdo de la cámara baja por el que manifiesta su aceptación para que el decreto de la reforma laboral se “pueda formar únicamente con los artículos



Emilio Gamboa Patrón.

que logren la aprobación de las dos cámaras”.

Dicho oficio fue turnado a la Junta de Coordinación Política de este órgano legislativo, donde será analizado por los coordinadores parlamentarios de las cinco bancadas.

Al respecto, el dirigente de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, informó que los integrantes de dichas comisiones “van a trabajar a partir del martes, y de ello vamos a depender” para determinar la fecha en que la reforma laboral será discutida por la cámara alta.

Gamboa Patrón dijo que de los ocho artículos que reforma el Senado la Cámara de Diputados modificó cuatro, y los otros cuatro fueron avalados sin cambios, tal y como lo avalaron los senadores.

— EL UNIVERSAL

# Disminuirá Peña Nieto obesidad: Noroña

México, DF.- El ex diputado perredista Gerardo Fernández Noroña dijo que el único compromiso que cumplirá el presidente electo Enrique Peña Nieto será la disminución de la obesidad nacional, ya que habrá desempleo y hambre entre los mexicanos.

“Yo me imagino que Peña Nieto va a acabar con la obesidad en el País, si se le va a pagar a la gente 7 pesos la hora eso va a resolver”, declaró en Tampico donde ofreció una rueda de prensa.

“Yo creo que se va a volver a las cosas naturales, a que la gente viva en la calle, porque empleo bien pagado con prestaciones, no, el petróleo se está acabando de rematar, estoy hablando de una ofensiva terrible contra la gente”, agregó.

Aseguró que actualmente está promoviendo en algunos puntos de la República Mexicana la realización de un paro nacional el próximo de 20 de noviembre, actividad con la que busca evitar que Peña Nieto asuma la Presidencia el 1 de diciembre.

“La gente está clara de que debe haber un salto, pero tiene miedo y es natural, no es una cosa sencilla”, señaló.

Declaró que debe ejercer el poder que tiene y sumarse al paro nacional del 20 de noviembre, por lo que en los siguientes días seguirá realizando una campaña de difusión, primero en el Municipio tamaulipeco de Nuevo Laredo y posteriormente en el Estado de Nuevo León.

— AGENCIA REFORMA



El bloque del PRI se abstuvo de votar en la primera terna.